

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIC STUDIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, siendo las 09h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Edgar Sánchez Gordón por sus propios derechos y en representación de 7.003 acciones de un dólar cada una.
2. La Señorita Ruth Camacho Durango por sus propios derechos y en representación de 5.377 acciones de un dólar cada una.
3. La Señora Ana Aguaisa Román por sus propios derechos y en representación de 3.085 acciones de un dólar cada una.
4. El Señor Santiago Morillo Martínez por sus propios derechos y en representación de 1.751 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Santiago Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Edgar Sánchez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General y publicada en el Diario La Hora, periódico de amplia circulación en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

El Secretario de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 51,625% del capital social, mismo que por representar más de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Logic Studio S.A y dispone que el Secretario de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2015.
5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2016.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2015.

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien da lectura a su informe anual y expone entre los puntos más relevantes los siguientes:

- ✓ Las ventas del año 2015 fueron de \$ 1.106.027,89 lo cual representa un decremento del 27% en relación al año 2014, con lo cual no se llegó a cumplir la meta de ventas planteada para el 2015.
- ✓ El decrecimiento en ventas se debe principalmente a la disminución de ingresos en el área de Outsourcing, Desarrollo y Consultoría, siendo la más afectada la primera con una reducción del 16% en relación al mismo rubro en el año pasado. El número de clientes de outsourcing se redujo de 16 a 10, además que la facturación de clientes representativos como Produbanco se redujo ostensiblemente debido a la política de reducción de servicios externos que el Banco adoptó luego de su fusión con el grupo Promérica. A pesar de ello la facturación internacional, E-Sage se incrementó en un 45%; la importancia de este último dato radica en que la estrategia para LOGIC STUDIO durante el 2016 será apalancarse en incrementar la exportación de servicios al exterior.
- ✓ Se plantean los objetivos macro para el año 2016 entre los que se destacan:
 - a. Considerando la complicada situación a nivel del Ecuador se proyecta tener un valor en ventas que supere el millón de dólares, ideal pero no obligatoriamente, con un crecimiento sobre lo alcanzado en el 2015.
 - b. Mantener un costo operativo eficiente de tal forma que no afecte fuertemente la rentabilidad de los proyectos.

El Gerente, Sr. Edgar Sánchez finaliza la lectura de su informe por el ejercicio económico 2015, haciendo hincapié en que si bien el 2016 se presenta como un año de muchos retos debido a la situación económica del país así como a la gran cantidad de competidores lo que nos llevan a participar en un mercado de precios y no de calidad, debemos enfocarnos en una estrategia de diferenciación en las líneas de Inteligencia de Negocios y Análisis Predictivo fortaleciendo un posicionamiento de marca en estos ámbitos, además de la colocación de servicios fuera del país. Considerando, sobre todo, el cierre de facturaciones recurrentes importantes, como es el caso de Produbanco.

Una vez analizado este punto, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto al mismo, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación del informe presentado.

2. Conocer y aprobar el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

Para pasar al segundo punto del orden del día, toma la palabra la comisaria de la Compañía, Linda Verónica Lucas Otavalo, y expone ante la Junta su informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2015, dando a conocer que ha revisado los libros contables y sociales de la Compañía sin hacer observaciones en los mismos dado que se han realizado los asientos correspondientes según las operaciones realizadas por la Compañía y las decisiones tomadas por los Administradores y Junta General de Accionistas. Manifiesta su aprobación sin observaciones de consideración que ameriten preocupación en la junta de accionistas.

Luego de conocido y estudiado el informe de comisaria de la Compañía, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2015.

Para iniciar el tratamiento de este punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone sobre la situación financiera de la empresa, que se refleja en los balances y estados de situación que pone a consideración de los accionistas. En tal exposición se destacan los valores a continuación:

Concepto	2015
Ingresos	1.106.027
Gastos (Operativos, Administrativos, Ventas, Generales)	1.091.289
Utilidad antes de Impuestos	14.738,47
Utilidad Neta (2015 dato aproximado)	10.316,93
Total Activos	369.715,42
Total Pasivos	97.231,55
Patrimonio Neto	258.640,87

Se destaca que lamentablemente el resultado del 2015 presenta tres líneas de negocio a pérdida, Desarrollo, Mantenimiento y Productos con lo cual la meta de ventas planteada no ha sido cumplida para el 2015 que fue de \$1.650.000; se indica además que en el presente ejercicio económico existió una utilidad bruta de \$14.738,47.

Luego de revisada la información expuesta, este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2015.

En relación al valor de las utilidades y dividendos de los socios como resultado del ejercicio 2014 y que asciende a \$ 10.316, aproximadamente, la socia Ana Aguaisa propone que éstas no sean repartidas a los socios durante este periodo.

Toma la palabra Santiago Morillo y expresa su acuerdo con la moción, indicando además que el saldo que la empresa adeude a los socios por concepto de dividendos de los ejercicios anteriores al 2015 tampoco sea repartido.

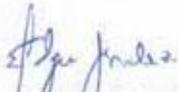
La Junta luego de analizar la opción planteada acuerda por unanimidad aceptar la propuesta.

5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo fiscal 2016.

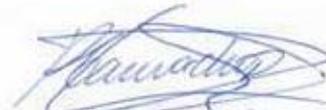
Se mociona por parte de la socia Ruth Camacho la designación de la Sra. Linda Lucas Otavalo como comisario principal para el período fiscal 2015 y como comisario suplente a Edwin Pérez Pinchao, moción que es aceptada por unanimidad, quedando designados Linda Lucas como comisario principal y Edwin Pérez como comisario suplente.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 11h30 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



Sr. Edgar Sánchez G.
Gerente - Secretario
Accionista



Sra. Ruth Camacho D.
Accionista



Sra. Ana Aguaisa R.
Accionista



Sr. Santiago Morillo M.
Presidente